



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Rectificación llamado Concurso Jefe División Auditoría Médica Y Gestión Clínica HGACA.

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° **2023-25211879-GCABA-DGAYDRH**, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de **JEFE DIVISIÓN AUDITORÍA MÉDICA Y GESTIÓN CLÍNICA (Especialidades Abiertas)** con **40 hs. semanales** de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, vacante producida por el cese del Dr. MOSCONA RAFAEL, CUIL 20-04438610-1;

Que es imprescindible realizar una Modificación Ampliatoria respecto de las especialidades contempladas y la fecha de Inscripción al llamado por DI-2023-553-GCABA-HGACA, dada la necesidad de contar con el profesional que desempeñe ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área, lo que motiva consignar el llamado a concurso **JEFE DIVISIÓN AUDITORÍA MÉDICA Y GESTIÓN CLÍNICA (Especialidades Abiertas)** Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

DR COSME ARGERICH

DISPONE

Artículo 1.- Modifícase parcialmente en su Art. 2. la DI N° 553-2023- GCABA-HGACA del Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de JEFE DIVISIÓN AUDITORÍA MÉDICA Y GESTIÓN CLÍNICA (Especialidades Abiertas), dependiente de este establecimiento asistencial, con 40 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada por Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siendo necesario rectificar las especialidades contempladas y la fecha de inscripción para el cargo antes mencionado.

Artículo 2.- *Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas correctas para la*

inscripción:

Cargo a concursar: JEFE DIVISIÓN AUDITORÍA MÉDICA Y GESTIÓN CLÍNICA (Especialidades Abiertas)

***Profesión:* Médicos.**

***Especialidad:* Especialidades abiertas del Departamento Medicina, Departamento Materno Infanto-Juvenil y Departamento Cirugía (Cirugía general, cirugía cardiovascular).**

Unidad Organizativa de destino: Hospital General de Agudos Dr. Cosme Argerich

Lugar de Inscripción: Oficina de Recursos Humanos HGACA. Pi y Margall 750 Subsuelo, CABA.

Fecha de apertura: 14 de agosto 2023

Cierre de la inscripción: 05 de setiembre 2023

Horario de Inscripción: 7:30 a 10.30 hs.

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3. - Regístrese, comuníquese a la Dirección de este Hospital para su conocimiento. Pase al Departamento de Recursos Humanos para su intervención. Cumplido archívese.